



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1251  
QUILLON, viernes 12 octubre 2018

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. MEDICA DE INVERSIONS JORGE SILVA Y CIA. RUT:77.284.190-6

LA SUMA DE \$:221.616 /

Y SON:DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR 12 ECOT. MAMARIAS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-182-SE18, SEGUN BOLETA SERVICIOS NRO.:6142. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS/2018 ENC. SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANADA (MATRONA DEL CESFAM QUILLON) SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	221.616			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		221.616	77284190-6	C-0

TOTALES : 221.616 / 221.616

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	



ORDENASE EL PAGO

JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME